

ALAJERO (OT de Julio de 2003)
 PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA
 CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL

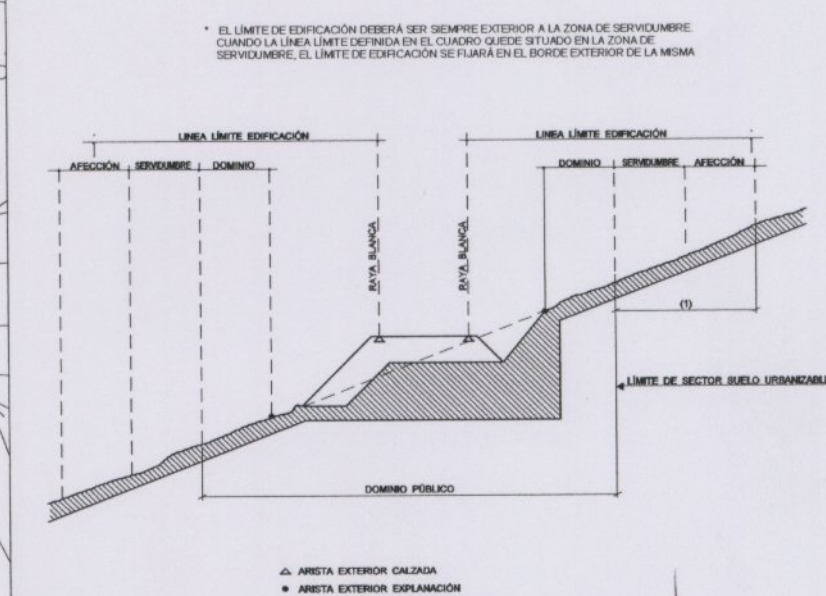


ALAJERO (OT de Julio de 2003)
 PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA
 CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS

Clase de Carretera	ANCHO DE FRANJA		Línea Límite de Edificación (m)
	Derecho	Izquierdo	
Nacional	8	17	5
Autovía	8	15	7
Cantonal	8	10	7
Rede de la red	5	5	5

EL LÍMITE DE EDIFICACIÓN DEBERÁ SER UNIFORME EXTERIOR A LA ZONA DE SERVIDUMBRE CUANDO LA LÍNEA DE PROTECCIÓN SE ENCUENTRE EN LA ZONA DE SERVIDUMBRE. EL LÍMITE DE EDIFICACIÓN SE FIJARA EN EL BORDE EXTERIOR DE LA ZONA DE SERVIDUMBRE.



- SISTEMAS GENERALES (SG):
- SGIA Infraestructura y abastecimiento
 - SGTT Terminal de transportes
 - SGSE Servicios Especiales (Cementerio)
 - SGPU Parque Urbano
 - SGDEP Parque Deportivo
 - SGFSU Parque Suburbano
 - SGRV EquiRed Vial

- SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO
- SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
- SAUSO SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO

- SRPT SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN TERRITORIAL
- SG SISTEMAS GENERALES EN SUELO RÚSTICO
- SAU-NS SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO

- AR ASENTAMIENTO RURAL
- AAGR ASENTAMIENTO AGRÍCOLA
- DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO

----- LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL
 - - - - - DELIMITACIÓN MARÍTIMO-TERRESTRE
 - - - - - LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE AJUSTARÁN A LO QUE DISPONEN LOS ARTICULOS 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS. SE TENDRÁ EN CUENTA LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 27, 28, 30 Y 44.6 EN RELACIÓN CON LAS SERVIDUMBRES DE TRANSITO, ACCESO AL MAR, ZONA DE INFLUENCIA E INSTALACIONES DE DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES PARALELOS A LA COSTA, PARA LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE Y EN ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN, SE ESTARÁ A LO INDICADO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE LA LEY DE COSTAS.

ALAJERO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

ILTMO. AYUNTAMIENTO DE ALAJERO CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL

PLANO: Diciembre 2003	CATEGORIZACIÓN DEL SUELO (ÁREA ALAJERO-TARGA)	ORD-B2	EGS arquitectos, S.L.
-----------------------	---	--------	-----------------------